

Asunto: **Publicación acuerdo sesión Pleno de fecha 1 de octubre de 2018**

Adjunto remito anuncio en relación con el acuerdo adoptado por el Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria, celebrada el pasado día 1 de octubre de 2018, “Expediente para la concesión de la Medalla de la Provincia a **D. José Jiménez Lozano**”.

A los efectos de su publicación en la página web de la Corporación.

En Ávila.
EL SECRETARIO GENERAL
Virgilio Maraña Gago
(Documento firmado electrónicamente al margen)

Expediente para la concesión de la Medalla de la Provincia a D. José Jiménez Lozano.

Por haberse así acordado en sesión plenaria celebrada el día 1 de octubre de 2018, la Diputación Provincial tramita expediente para la concesión de la Medalla de la Provincia a **D. José Jiménez Lozano**. Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un periodo de información pública de un mes para que las personas físicas y jurídicas puedan alegar lo que consideren conveniente en el presente expediente. Ello en virtud de lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Concesión de Condecoraciones de la Excma. Diputación Provincial.

En Ávila.

EL PRESIDENTE

(Documento firmado electrónicamente al margen)